

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **nueve horas** del día **Seis de Mayo** del año **dos mil veintiuno**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, los ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Presentación del Corte de Caja correspondiente al mes de Abril del año dos mil veintiuno del Municipio de La Antigua.-----

Cuatro.- Asuntos Generales.-----

Cinco.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-

Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA. El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que ingrese al recinto la Tesorera Municipal, con la finalidad de que informe sobre el Corte de Caja correspondiente al mes de Abril. Una vez autorizado su ingreso, la Contadora Municipal muestra a cada uno de los integrantes del Cabildo, la información financiera a tratar. Señala que durante el mes de Abril se captaron los siguientes recursos:-----

CONCEPTO	PROMEDIO MENSUAL ESTIMADO	ABRIL
IMPUESTOS	465,315.48	248,948.65
DERECHOS	514,230.35	538,698.63
CONTRIB. X MEJORAS	-	1,500.00
PRODUCTOS	17,645.96	-
APROVECHAMIENTOS	127,425.00	150,475.00
ZOFEMAT	10,000.00	-
INGRESOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	65,003.09	43,076.81
TOTAL	1,199,619.87	982,699.09

La Tesorera Municipal señala que durante el mes de Abril se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$982,699.09 (novecientos ochenta y dos mil seiscientos noventa y nueve pesos 09/100 Moneda Nacional).-----

Concluida la participación de la Tesorera Municipal, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que sí, siendo la Regidora Cuarta quien pregunta sobre las contribuciones por mejora, pues desea saber qué ciudadanos realizaron la aportación, a lo que la Tesorera Municipal le informa que por el momento no tiene el dato a la mano, pero más tarde se lo hará llegar. Continuando con el uso de la voz, la Regidora Cuarta pregunta si los habitantes de la Colonia Lomas Verdes continúan realizando los pagos de los predios a regularizar, a lo que la Tesorera Municipal le informa que sí, que desde el año pasado se han venido realizando cobros por dichos lotes de terreno. La Regidora Tercera pregunta sobre qué tramo de nuestra Zona Federal Marítimo Terrestre se han realizado los pagos, a lo que la Tesorera Municipal le informa que los pagos que se han recibido, se tratan mayormente de los terrenos que se encuentran en la Playa Chalchihuecan. La Síndica del Ayuntamiento pregunta a la Tesorera Municipal si cuentan con algún padrón donde se tenga el registro de las concesiones que existen de la Zona Federal Marítimo Terrestre de nuestro Municipio, a lo que la Tesorera Municipal le informa que sí, que la Dirección de Desarrollo Urbano cuenta con el padrón de concesionarios. La Síndica del Ayuntamiento informa que, en los próximos días, solicitará un informe sobre la Zona Federal Marítimo Terrestre, pues desea saber cuántos concesionarios hay, cuántos se encuentran al corriente de sus pagos y cuántos no. La Regidora Cuarta pregunta si los posesionarios de terrenos en Playa Mirada se encuentran al corriente en el pago de sus concesiones, pues tiene conocimiento de que se está realizando un proyecto de gran importancia en Playa Miranda, a lo que el Presidente Municipal le informa que existen muchos concesionarios que presentan rezagos en sus pagos. La Síndica del Ayuntamiento

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA

SECRETARIA

señala que, en días pasados observó que personal de la Dirección de Desarrollo Urbano, realizaba tareas de apoyo a favor de las personas que se encuentran interesadas en realizar un proyector en Playa Miranda, por lo que desea saber qué intereses tiene el Municipio en que ese proyecto se lleve a cabo. A lo que la Tesorera Municipal informa que el único interés que tiene el Municipio es que se cumpla con el proceso correspondiente, lo que conllevaría precisamente a la expedición del permiso de cambio de uso de suelo de los lotes, entre otros permisos más, los cuales tendrán que ser cubiertos por la empresa interesada; así mismo, señala que, de llevarse a cabo dicho proyecto, la derrama económica que habría beneficiaría a nuestros habitantes. La Tesorera Municipal informa que en el mes de Abril, se realizó el pago del Rastro Municipal correspondiente a los eses de Diciembre del año dos mil veinte, y de Enero del año dos mil veintiuno, por lo que aún siguen presentando rezago en los pagos. El Regidor Segundo hace del conocimiento de sus compañeros Ediles que, el concesionario del Rastro se comprometió a regularizar su situación financiera a más tardar a mediados del mes de Junio. El Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna otra duda o comentario al respecto, y no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

-----ACUERDO NÚMERO 01-----

En cumplimiento a lo estipulado por el Artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y sustentado en el Artículos 270 fracción XII del Código Hacendario Municipal, se **APRUEBA** por unanimidad de votos, el **CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA**. Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES. El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua si existe algún asunto general que se desee tratar a lo que responden que sí, por lo que a continuación se exponen los siguientes:-----

-----ASUNTOS GENERALES:-----

Uno. El Presidente Municipal presenta a los integrantes del Cabildo, el **Informe correspondiente al mes de Abril del año dos mil veintiuno presentado por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento**, ello en cumplimiento a lo estipulado en la fracción VII del Artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el cual pone a su consideración.-----

Una vez concluida la participación de los integrantes del Cabildo en Asuntos Generales, el Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, que continúe con el siguiente punto en el orden del día.-----

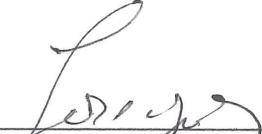
QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **diez horas con veinticuatro minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA



C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO



C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE
REGIDOR SEGUNDO



C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
CARRILLO
REGIDORA TERCERA



C. INOCENCIA DINORATH MORALES
ZARRABAL
REGIDORA CUARTA



C. OLIVIA CANDELARIA LABA VIVEROS
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO